



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	N° 023-PVN - MJQ Y - 2021	23-08-2021	HUANUCO - HUALLANCA (T1)	MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Foto Bitacora:

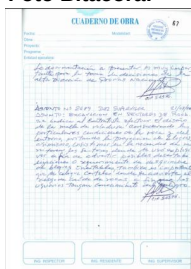
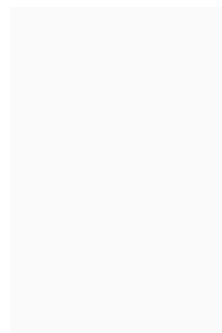


Foto Bitacora 2:

Foto Bitacora 3:

Foto Bitacora 4:

Foto Bitacora 5:





Asunto:

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUANUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA – DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA.

(HUÁNUCO - PUNTO UNIÓN) KM 00+000 AL KM 52+920 DEL TRAMO I:

ENTIDAD: PROVÍAS NACIONAL / SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS

FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS Y PRESTAMO INTERNACIONAL (BID)

OBRA N° 127-2018-MTC/20.2 CON LA EMPRESA CONTRATISTA CR20-(CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DE CORREDOR VIAL HUÁNUCO-LA UNIÓN-HUALLANCA-DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO)-NUEVAS FLORES-LLATA-ANTAMINA”, TRAMO I: INICIA (HUÁNUCO) KM 00+000 Y CULMINA (PUNTO UNIÓN) KM 52+920.

EMPRESA CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORACIÓN, CONTRATO DEL CONTRATISTA CR20: N° 127-2018-MTC/20

SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER-HOB, CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA: N° 144-2018-MTC/20.2

PRESUPUESTO OFERTADO TOTAL: S/ 1 241 495 685.46 (INC. IGV)

PRESUPUESTO OBRAS INICIALES OI-1: S/ 323 942 616.32 (INC. IGV)

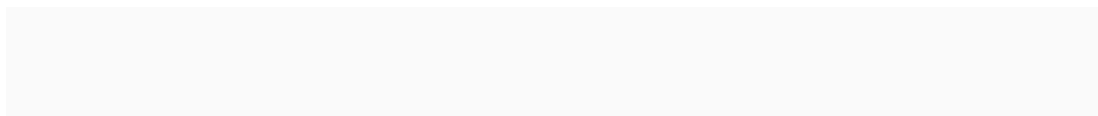
MONTO DE OBRA ACTUAL: S/ 341 788 953.12 (INC. IGV)

FECHA DE INICIO DE OBRA: 28/11/2018

FECHA DE TERMINO DE OBRA: 11/07/2021 (FECHA ANTERIOR)

FECHA DE TERMINO DE OBRA: 11/02/2022 (FECHA REAL)

Foto Bitacora 6:





Conclusiones:

I). (HUÁNUCO - LA UNIÓN) TRAMO I DEL KM 00+000 AL KM 52+920:

1. DEL CUADERNO DE OBRA DEL TOMO N° 19:

NO HAY REGISTROS HOY EN EL CUADERNO DE OBRA, SE TIENE ANOTADO HASTA EL ASIENTO N° 2689, DEL SUPERVISOR DE OBRA CON FECHA 21/08/2021 Y PAGINA DEL CUADERNO DE OBRA N° 67 DEL TOMO 19

2. AMPLIACIONES DE PLAZO

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL NO. 1606-2021-MTC/20, DE FECHA 12.08.2021, SE RESUELVE DECLARAR PROCEDENTE EN PARTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 23 AL CONTRATO DE OBRA N° 127- 2018-MTC/20 - CONTRATO PRÉSTAMO BID 3881/OC-PE «MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO) - NUEVAS FLORES - LLATA - ANTAMINA», CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS INICIALES - TRAMO I (OI-T1), PRESENTADA POR LA EMPRESA CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION, SOLO POR 183 DÍAS CALENDARIO, DE LOS 331 DÍAS CALENDARIO SOLICITADOS, SIN RECONOCIMIENTO DE MAYORES GASTOS GENERALES, TRASLADÁNDOSE LA FECHA DE TÉRMINO DE LAS OBRAS INICIALES - TRAMO I (OI- T1), AL 11.02.2022; CONFORME A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1437-2021-MTC/20, DE FECHA 21.07.2021, SE RESUELVE DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 22 AL CONTRATO DE OBRA N° 127-2018-MTC/20 - CONTRATO PRÉSTAMO BID 3881/OC-PE "MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO) - NUEVAS FLORES - LLATA - ANTAMINA", CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS INICIALES - TRAMO I (OI-T1), PRESENTADA POR LA EMPRESA CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION, POR 128 DÍAS CALENDARIO, MANTENIÉNDOSE LA FECHA DE TÉRMINO DE LAS OBRAS INICIALES - TRAMO I (OI-T1), AL 12.08.2021; CONFORME A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1304-2021-MTC/20, DE FECHA 07.07.2021 SE RESOLVIÓ DECLARAR PROCEDENTE EN PARTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N°21, POR UN TOTAL DE 32 DÍAS CALENDARIO, TRASLADÁNDOSE LA FECHA DE TÉRMINO AL 12.08.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1054-2021-MTC/20, DE FECHA 04.06.2021 SE RESOLVIÓ DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N°20, POR UN TOTAL DE 10 DÍAS CALENDARIO, MANTENIÉNDOSE LA FECHA DE TÉRMINO AL 11.07.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1053-2021-MTC/20, DE FECHA 04.06.2021 SE RESOLVIÓ DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N°19, POR UN TOTAL DE 30 DÍAS CALENDARIO, MANTENIÉNDOSE LA FECHA DE TÉRMINO AL 11.07.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0559-2021-MTC/20, DE FECHA 05.04.2021 SE RESOLVIÓ DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N°18, POR UN TOTAL DE 14 DÍAS CALENDARIO, MANTENIÉNDOSE LA FECHA DE TÉRMINO AL 11.07.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0366-2021-MTC/20, DE FECHA 12.03.2021 SE RESOLVIÓ DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 17 POR 01 DÍA CALENDARIO, MANTENIÉNDOSE EL TÉRMINO DE PLAZO AL 11.07.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°. 0101-2021-MTC/20, DE FECHA 12.02.2021, SE RESOLVIÓ DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 16, MANTENIÉNDOSE EL TÉRMINO DE PLAZO AL 11.07.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0060-2021-MTC/20 DE FECHA 29.01.2021 SE



RESOLVIÓ DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 15, OTORGÁNDOSE 15 DÍAS DE PRÓRROGA, TRASLADÁNDOSE LA FECHA DEL TÉRMINO DE LAS OBRAS INICIALES DEL TRAMO 1 DEL 26.06.2021 AL 11.07.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°. 0038-2021-MTC/20, DE FECHA 21.01.2021, SE RESOLVIÓ DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 14, MANTENIÉNDOSE EL TÉRMINO DE PLAZO AL 26.06.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1491-2532-MTC/20 DE FECHA 27.11.2020 SE RESOLVIÓ DECLARAR PROCEDENTE EN PARTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 13, OTORGÁNDOSE 66 DÍAS DE PRÓRROGA DE LOS 140 DÍAS SOLICITADOS, TRASLADÁNDOSE LA FECHA DEL TÉRMINO DE LAS OBRAS INICIALES DEL TRAMO 1 DEL 07.04.2021 AL 26.06.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 2291-2020-MTC/20 DE FECHA 13.11.2020 SE RESOLVIÓ DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 12, MANTENIÉNDOSE EL TÉRMINO DE PLAZO AL 21.04.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1491-2020-MTC/20 DE FECHA 10.09.2020 SE RESOLVIÓ DECLARAR PROCEDENTE EN PARTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 11, OTORGÁNDOSE 14 DÍAS DE PRÓRROGA DE LOS 30 DÍAS SOLICITADOS, TRASLADÁNDOSE LA FECHA DEL TÉRMINO DE LAS OBRAS INICIALES DEL TRAMO 1 DEL 07.04.2021 AL 21.04.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1470-2020-MTC/20 DE FECHA 04.09.2020 SE RESOLVIÓ DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 10, MANTENIÉNDOSE EL TÉRMINO DE PLAZO AL 07.04.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 829-2020-MTC/20 DE FECHA 07.07.2020 SE RESOLVIÓ DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 09, OTORGÁNDOSE 82 DÍAS DE PRÓRROGA, TRASLADÁNDOSE LA FECHA DEL TÉRMINO DE LAS OBRAS INICIALES DEL TRAMO 1 DEL 15.01.2021 AL 07.04.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 415-2020-MTC/20 DE FECHA 03.03.2020 SE RESOLVIÓ DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 08, MANTENIÉNDOSE EL TÉRMINO DE LAS OBRAS INICIALES DEL TRAMO 1 AL 15.01.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 266-2020-MTC/20 DE FECHA 19.02.2020 SE RESOLVIÓ DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 07, MANTENIÉNDOSE EL TÉRMINO DE LAS OBRAS INICIALES DEL TRAMO 1 AL 15.01.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 242-2020-MTC/20 DE FECHA 18.02.2020 SE RESOLVIÓ DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 06, MANTENIÉNDOSE EL TÉRMINO DE LAS OBRAS INICIALES DEL TRAMO 1 AL 15.01.2021.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 090-2020-MTC/20 DE FECHA 29.01.2020 SE RESOLVIÓ DECLARAR PROCEDENTE EN PARTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 05, OTORGANDO ÚNICAMENTE 120 DÍAS CALENDARIO DE LOS 257 DÍAS CALENDARIO SOLICITADOS, CON RECONOCIMIENTO DE GASTOS GENERALES DEBIDAMENTE ACREDITADOS, CON LO CUAL EL TÉRMINO DE LAS OBRAS INICIALES DEL TRAMO 1 SE TRASLADA AL 15.01.2021.

4. MAYORES METRADOS

A LA FECHA NO HAY MAYORES METRADOS

5. DEDUCTIVOS

A LA FECHA HAY CUATRO (6) DEDUCTIVOS VINCULANTES APROBADOS.

6. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

CONFORMACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE EN EL DME KM 25+300, DME KM 33+750 Y DME KM 42+050.



7. MANTENIMIENTO VIAL

RIEGO: KM 05+000 AL KM 16+000 Y KM 26+000 AL KM 52+000.

8. RECURSOS OFERTADOS CONTRATISTA CR20 Y SUPERVISIÓN DE OBRA

CONTRATISTA CR20:

13 PROFESIONALES ESPECIALISTAS. (NO SE ENCUENTRA EL ESPECIALISTA EN SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL).

MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA DE LA EMPRESA CONTRATISTA CR20:

87 UNIDADES DE LAS 164 UNIDADES DE EQUIPO MINIMO.

SUPERVISIÓN DE OBRA:

14 PROFESIONALES ESPECIALISTAS. (NO ESTA SE ENCUENTRA EL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD)

VEHÍCULOS SUPERVISIÓN DE OBRA:

09 CAMIONETAS Y 04 TIPO COMBI, TOTAL 13 UNIDADES EN OBRA

9. PACRI

SE VIENE HACIENDO TRABAJOS DE RECONOCIMIENTO DE NUEVOS AFECTADOS EN TODO EL TRAMO, AISMIMSO, LA REUNIONES DE COORDINACION.

10. ARQUEOLOGIA

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE CORTE DE TALUD Y ELIMINACIÓN EN KM 24+500- KM 24+600, SE UBICA HACIA EL LADO DERECHO DE LA VÍA. ESTA ZONA DE TRABAJO CORRESPONDE AL SECTOR 4 DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO AUTORIZADO POR LA DDC. NO SE HAN REPORTADO EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS.

11. INCIDENTES Y ACCIDENTES

EN ESTAS FECHA NO SE HA PRESETNADO INCIDENTES NI ACCIDENTES RELEVANTES.

12. OTROS

TOPOGRAFIA

MOVIMIETO DE TIERRAS EN LOS SIGUIENTES SECTORES DE TRABAJO:

RF: KM 42+250 AL KM 42+300

MS: KM 24+500 AL KM 24+600, KM 25+550 AL KM 25+610, KM 28+160 AL KM 28+240, KM 35+240 AL KM 35+350 Y KM 41+550 AL KM 41+580.

ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE:

KM 15+438.75 AL KM 15+453.75 PUENTE PUYAC LONG. 15.00M CONTRACTUAL, TRABAJOS DE ENCOFRADOS PARA VIGAS PRINCIPALES.

KM 37+907.877 AL KM 37+922.877 PUENTE KICHKI LONGITUD 15.00 METROS CONTRACTUAL, TRABAJOS DE EXCAVACIÓN PARA ZAPATA DE ESTRIBO IZQUIERDO.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Recomendaciones:

12. RECOMENDACIONES:

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA IMPLEMENTACION OPORTUNA DE LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO AMBIENTAL.

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, CON RELACIÓN A LOS DME, SE RECOMIENDA SEGUIR EL PROCESO CONSTRUCTIVO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASIMISMO, INICIAR CON EL PROCESO DE CIERRE DE LOS DME QUE ALCANZARON SU CAPACIDAD.

Auditoria Fecha De Creación:

23-08-2021

Auditoria Fecha De Edición:

01-09-2021

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE
YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

23-08-2021

Actividades:

PROGRESIVA: KM 41+100

CORTE DE TALUD

200. MOVIMIENTO DE TIERRAS

202.A EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA

202.B EXCAVACIÓN EN ROCA SUELTA

202.C EXCAVACIÓN EN MATERIAL SUELTO

CDescripción _____:

PERSONAL UTILIZADO: 12 OPERADORES, 01 CAPATAZ, 02 CONTROLADORES, 02
VIGÍASMAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 02 EXCAVADORAS, 10 VOLQUETES, 01
HERRAMIENTAS MANUALES.

1

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

23-08-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE
YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

23-08-2021

Actividades:

PROGRESIVA: KM 35+500

CORTE DE TALUD

200. MOVIMIENTO DE TIERRAS

202.A EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA

202.B EXCAVACIÓN EN ROCA SUELTA

202.C EXCAVACIÓN EN MATERIAL SUELTO

CDescripcion _____:

PERSONAL UTILIZADO: 12 OPERADORES, 01 CAPATAZ, 02 CONTROLADORES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 02 EXCAVADORAS, 10 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

23-08-2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE
YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

23-08-2021

Actividades:

PROGRESIVA: KM 13+200

ACOPIO DE ROCAS

CARGUIO DE MATERIAL PARA OBRAS DE ARTE

CDescripcion_____:

PERSONAL UTILIZADO: 11 OPERADORES, 01 CAPATAZ, 02 CONTROLADORES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 EXCAVADORAS, 10 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

23-08-2021

3

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras**Personal Encargado:**MICHAEL JESUS QUISPE
YAURI.**Nivel:**

No Aplica

Fecha De Fotografia:

23-08-2021

Actividades:

PROGRESIVA: KM 13+200

ACOPIO DE MATERIAL Y ROCAS

CARGUIO DE ROCAS PARA OBRAS DE ARTE

CDescripcion _____:PERSONAL UTILIZADO: 11 OPERADORES, 01 CAPATAZ, 02 CONTROLADORES, 02
VIGÍASMAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 EXCAVADORAS, 10 VOLQUETES, 01
HERRAMIENTAS MANUALES.**Foto1:****Foto2:****Foto3:****Fecha Toma De Datos:**

23-08-2021

4

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:MICHAEL JESUS QUISPE
YAURI.**Nivel:**

No Aplica

Fecha De Fotografia:

23-08-2021

Actividades:

PROGRESIVA: KM 09+650

ENROCADO

DEFENSA RIBEREÑA

CONSTRUCCIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA CON ROCAS

CDescripcion_____:

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 EXCAVADORA, 02 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

Foto1:**Foto2:****Foto3:****Fecha Toma De Datos:**

23-08-2021

5



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Fotos: